

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DIA **VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR M. DE LEY, POR EL **C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTU TORRES**, Y CON LA ASISTENCIA DEL C. PRIMERA SECRETARIA, DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. JAVIER PONCE FLORES; DIPUTADOS VOCALES: ZEFERINO JUÁREZ MATA, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL. **DIPUTADO AUSENTE CON AVISO: FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN.**

EXISTIENDO EL QUÓRUM, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DIA DE HOY.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2007.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 13 DE JULIO DE 2007.

ACTA NUM. 101 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 13 DE JULIO DE 2007. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DIA TRECE DE JULIO DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **18** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO DE QUE LOS ASUNTOS 8, 9, 13 SOLICITO COPIA DE LOS MISMOS EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ACTO SEGUIDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A ABRIR EL **ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DE LA ELEVACIÓN A VILLA DEL MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, A CELEBRARSE EL 16 DE JULIO.**- ESTANDO COMO INVITADOS DE HONOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESA MUNICIPALIDAD.- INTERVINIERON CON DIVERSOS DISCURSOS ALUSIVOS AL EVENTO, LOS DIPUTADOS: ZEFERINO JUÁREZ MATA, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, JAVIER PONCE FLORES.- ENSEGUIDA EL PRESIDENTE A NOMBRE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE HIZO ENTREGA AL PRESIDENTE MUNICIPAL E INVITADOS DE HONOR DE LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DE ESA MUNICIPALIDAD, QUE CONTIENE LA REAL CÉDULA CUANDO FUE ERIGIDA A VILLA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE, A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

ASUNTOS GENERALES:

EL C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, CUESTIONANDO LA ACTITUD DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A CUATRO AÑOS DE SU MANDATO, EN RELACIÓN A LAS REFORMAS LEGISLATIVAS APROBADAS POR ESTE CONGRESO Y QUE HAN SIDO EN LA PRÁCTICA VETADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR LO MISMO HIZO UN LLAMADO AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE EN LA NUEVA ETAPA QUE INICIARÁ EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SE PUEDAN TENDER PUENTES EFECTIVOS CON LOS OTROS DOS PODERES, EL LEGISLATIVO Y EL JUDICIAL, CON LAS INSTITUCIONES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES Y CIUDADANOS, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR EL DESARROLLO QUE LA COMUNIDAD DEMANDA.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS CC.

DIPUTADOS: ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL⁶, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES³, JAVIER PONCE FLORES³, ZEFERINO JUÁREZ MATA, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE: (RUBRICAS) PRESIDENTE Y SECRETARIOS.

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VIERNES 13 DE JULIO DE 2007, EL PRESIDENTE LA SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS A FAVOR.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO

QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS
CUALES SE DICTARÁN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR C. CARLOS ALBERTO GUEVARA ESPARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LEY FEDERAL DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RUBÉN E. MARTÍNEZ DONDE, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, EN EL CUAL DÁ CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 0690/95/2007 CON FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, POR ESTA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITABA INFORMACIÓN SOBRE LA DIFERENCIA ENTRE EL MONTO DE EDEFAS APROBADAS EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2007 Y LAS REPORTADAS EN EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL AÑO 2006.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NUM. 332 APROBADO EN FECHA 22 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO Y COMUNÍQUESELE A LOS PROMOVENTES.**
- 3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE MESA DIRECTIVA DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL DAN RESPUESTA A OFICIO NO. 0587/82/2007, DONDE ESTE H. CONGRESO SE MANIFIESTA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, A FAVOR DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE DONACIONES DE PEMEX Y DEL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS QUE EVITEN EL USO ELECTORAL DE DICHS DONATIVOS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO No. 282 APROBADO EN FECHA 25 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO Y COMUNÍQUESELE AL PROMOVENTE.**
- 4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. J. ALFONSO ITURBIDE GUERRA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA DE LA**

REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL DÁ CONTESTACIÓN A OFICIO NO. 0652/90/2007 APROBADO POR ESTA LXXI LEGISLATURA EN FECHA 14 DE JUNIO, QUE DIRIGIERON AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DONDE LE SOLICITABAN REFORMAR EL ARTÍCULO 122 DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO No. 312 APROBADO EN FECHA 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO Y COMUNÍQUESE AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SALINAS VICTORIA, CHINA, AGUALEGUAS Y GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2007; ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2006, RESPECTIVAMENTE.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. OFICIO No. SEL/300/2616/07 SIGNADO POR EL C. ARMANDO SALINAS TORRE, SUBSECRETARIO DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO, MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITABA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES CONSIDERE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE APLICACIÓN PARA EL FONDEN Y LA ADECUACIÓN DE LOS PARÁMETROS PARA LA DETERMINACIÓN DE CUANDO SE DA UNA PRECIPITACIÓN EXTREMA, EN VIRTUD DE ESTIMAR QUE PARA NUESTRA ENTIDAD SERÁ MUY DIFÍCIL SUPERAR UNA LLUVIA HISTÓRICA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS ACTUALMENTE.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 279 APROBADO POR ESTA LXXI LEGISLATURA EN FECHA 28 DE MAYO DE 2007; ASÍ MISMO INFÓRMESE AL PROMOVENTE Y AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LAS DIPUTADAS BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 9 BIS Y 9 BIS

1; POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 30 DE LAS FRACCIONES II A LA X Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XI.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

8. OFICIO SG. 1097/07 SIGNADO POR EL DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO No. 0677/93/2007 POR EL QUE SE LE SOLICITABA CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE ELIMINAR EL PAGO POR CONCEPTO DE REVALIDACIÓN DE BACHILLERATO A LOS JÓVENES NUEVOLEONESES EGRESADOS DE ESCUELAS PREPARATORIAS PUBLICAS DEL ESTADO.

EL DIPUTADO JAVIER PONCE FLORES SOLICITO SE DÉ LECTURA AL ASUNTO 8.

LA C. SECRETARIA PROCEDIÓ A DAR LECTURA: “HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LXXI LEGISLATURA, CON ATENCIÓN A LA DIPUTADA SECRETARIA JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, DIPUTADO SECRETARIO JAVIER PONCE FLORES. EN RESPUESTA A SU OFICIO 0677/93/2007 EXPEDIENTE 4205, QUE NOS TURNÓ A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON RELACIÓN A LOS CONCEPTOS DE REVALIDACIÓN DE BACHILLERAROS DE LOS EGRESADOS DE ESCUELAS PREPARATORIAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LES COMUNICO QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EXENTARÁ EL PAGO POR DICHO CONCEPTO. LO ANTERIOR, ACLARA EL EXHORTO QUE USTEDES

NOS TURNARON, PARA SÍ CUMPLIR CON EL COMPROMISO SOCIAL Y APOYAR A NUESTROS JÓVENES QUE DESEAN CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ATENTAMENTE ALERE FLAMMAM VERITATIS, CIUDAD UNIVERSITARIA A 27 DE JUNIO DEL 2007. EL SECRETARIO GENERAL DOCTOR JESÚS ANCER RODRÍGUEZ”.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 326 APROBADO POR ESTA LXXI LEGISLATURA EN FECHA 20 DE JUNIO DE 2007; ASÍ MISMO INFÓRMESELE AL PROMOVENTE Y AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR EL PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CONCEDIÉNDOLES EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HONORABLE ASAMBLEA: PARA TODO EL PUEBLO MEXICANO, ESTE DÍA, ES UNA FECHA LUCTUOSA POR EL ASESINATO DEL GENERAL FRANCISCO VILLA. UN DIA COMO HOY, PERO HACE 84 AÑOS, PANCHO VILLA FUE COBARDEMENTE ASESINADO EN HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA. LA EMBOSCADA QUE ACABÓ CON SU VIDA NO TERMINÓ CON SUS IDEALES REVOLUCIONARIOS, Y LO MENOS QUE PODEMOS HACER ES RECORDARLO. LA REVOLUCIÓN MEXICANA, QUE ESTÁ POR CUMPLIR CIEN AÑOS, NO SE ENTIENDE SIN LA FIGURA Y LOS IDEALES DE PANCHO VILLA Y LA DIVISIÓN DEL NORTE. SU LUCHA HISTÓRICA CONTRA LOS RICOS HACENDADOS, TODAVÍA PERSISTE EN MUCHAS ZONAS DEL PAÍS. EL REPARTO AGRARIO FUE UN OBJETIVO QUE LLEVÓ A FRANCISCO VILLA A ALIARSE CON EMILIANO ZAPATA, A TRAVÉS DEL PLAN DE AYALA. VILLA PENSABA QUE “ CUANDO MÉXICO SEA UNA NUEVA REPÚBLICA, EL EJÉRCITO SERÁ DISUELTO Y DAREMOS TRABAJO A LOS SOLDADOS Y ESTABLECEREMOS EN TODO EL PAÍS COLONIAS AGRÍCOLAS CON LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN.

EL ESTADO LES DARÁ TIERRAS Y CREARÁ MUCHAS EMPRESAS INDUSTRIALES PARA QUE TENGAN DÓNDE TRABAJAR...”. VILLA TENÍA CLARO QUE UNA PARTE DE LOS CAMPESINOS DEBÍA PERMANECER AL PIE DE LAS PARCELAS Y DE LAS ANTIGUAS HACIENDAS, PRODUCIENDO EL GRANO NECESARIO PARA EL ABASTO DE LA POBLACIÓN. LA LEY AGRARIA VILLISTA DE 1915 EXPONÍA: “LA GRAN DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN HA PROVOCADO QUE UNA GRAN MAYORÍA DE MEXICANOS DEPENDAN, COMO JORNALEROS, DE UNA MINORÍA DE TERRATENIENTES”. POR ELLO, VILLA SOSTENÍA QUE “LOS IDEALES DE LA REVOLUCIÓN DEL SUR Y DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA HAN SIDO, SON Y SEGUIRÁN SIENDO DE TIERRA Y LIBERTAD, LAS CUALES SON LAS ESPERANZAS Y ANHELOS DEL PUEBLO MEXICANO”. HOY, TODOS SABEMOS, QUE SUS LUCHAS E IDEALES FUERON TRAICIONADOS, AL GRADO QUE CERCA DE LA MITAD DE LOS MEXICANOS VIVEN EN LA POBREZA. SEGÚN LAS CIFRAS DEL PROPIO GOBIERNO FEDERAL, 48 MILLONES 897 MIL PERSONAS, LO QUE EQUIVALE AL 47 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN, VIVEN EN SITUACIÓN DE POBREZA. ESTAS CIFRAS, MÁS LOS ESTALLIDOS DE VIOLENCIA SOCIAL DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, NOS DEBEN LLEVAR A LA ACCIÓN PARA, DESDE NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO, COADYUVAR EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA INJUSTICIA SOCIAL QUE ENCABEZÓ EL GENERAL FRANCISCO VILLA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA, SI NO QUEREMOS QUE SE REPITA EL MOVIMIENTO ARMADO QUE CADA CIEN AÑOS HA TENIDO NUESTRA

NACIÓN, Y CREO QUE SI ES NECESARIO RECORDAR A NUESTROS PROPIOS HEROES, A LOS HEROES MEXICANOS, MUCHAS GRACIAS”.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL 27 DE JULIO DE 2007.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2007.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 11.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS GENERALES.
- 12.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN

**PERMANENTE. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS
A FAVOR.**

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, EL
C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON
CINCUENTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA A LA HORA Y
DIA QUE MARCA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL
ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE
DEBATES. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
CAVAZOS.

DIP. JAVIER PONCE FLORES

**DD # 102-LXXI-07 D. P.
VIERNES 20 DE JULIO DE 2007.**